



ACTA N° 49/22 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 19 de julio de 2022, siendo las 10:09 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, Concejales, Concejala, Secretario Municipal y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas, vía on-line.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde don Miguel Peña Jara y el Ministro de Fe el Secretario Municipal Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de las actas N° 47 y 48, se adjuntan.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por la secretaria de secretaría municipal el día viernes 15 de julio, con quince adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Aprobación de actas N° 47 y 48, se adjuntan.
- Información Covid 19, directora CESFAM.
- Solicitud de aprobación modificaciones presupuestarias del N° 11 al 13 del DAEM, se reenvían.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Solicitud de aprobación asignación del art. 45 durante el segundo semestre a funcionarios de salud, se adjunta.
- Solicitud de asumir costos de operación y mantención de tres proyectos de mantención de caminos, en caso de ser aprobados, se adjunta tabla.
- Solicitud de asumir costos de operación y mantención del proyecto Adquisición vehículo para transporte de discapacitados, en caso de ser aprobado, se adjunta tabla.
- Solicitud de aprobación de contrato licitación pública Construcción Salón Multiuso Las Totoras, Quillón, por superar las 500 UTM, se adjuntan antecedentes.
- Solicitud de subvención del Conjunto Folclórico Raíces de mi Tierra, por un monto de \$1.559.880.-, se adjunta.
- Solicitud de subvención de TEAM Ciclismo Cayumanque, por un monto de \$4.419.856.-, se adjunta.
- Informe de permisos de edificación del mes de junio, se adjunta.
- Informe técnico de la Dirección de Obras referente a la empresa de servicios Altramuz Ltda., se adjuntan.

- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 277/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la asistencia remota a la sesión del concejo municipal al concejal don Felipe Catalán Venegas.

- **Acuerdo N° 278/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 47, en sesión ordinaria del martes 19 de junio.

- **Acuerdo N° 279/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 48, en sesión ordinaria del martes 19 de junio.

- **Acuerdo N° 280/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria N° 11 DAEM, la siguiente:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°11/2022
Por reasignación de gastos Presupuesto Subvención Regular

AREA: EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas	4.122.897	4.124.387	-	-	4.124.387
		101	Aporte Municipal	151.823	153.313			153.313
08	01		Otros Ingresos	284.812	284.812	-	-	284.812
15	00	00	SALDO INICIAL	258.660	282.605			282.605
TOTAL INGRESOS				4.666.369	4.691.804	-	-	4.691.804
TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS							0	

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21			Gastos en Personal	3.679.006	3.679.006	-		3.679.006
22			Bienes y servicios de consumo	618.701	771.793	93.290	70.800	794.283
	03	001	Combustibles y Lubricantes	6.156	6.156	12.300		18.456
	04	007	Materiales y útiles de aseo	21.500	21.500	40.000		61.500
	04	010	Materiales para mantenimiento y reparaciones	12.000	12.000	30.000		42.000
	04	999	Otros materiales de uso o consumo corriente	2.850	2.850	10.990		13.840
22	10	002	Primas y gastos de seguros	25.500	25.500		7.800	17.700
	08	007	Servicios generales	46.297	46.297		20.000	26.297
	12	004	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	45.500	45.500		43.000	2.500
23	01		Prestaciones Previsionales	61.471	61.471			61.471
24	01	008	Premios y Otros	10.000	10.000			10.000
26	01		Devoluciones	10.000	21.780			21.780



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

29			Adquisición de Activos no Financieros	64.449	78.709	0	22.490	56.219
29	04		Mobiliario y otros	33.357	33.357		8.490	24.867
	05	999	Otras - Máquinas y Equipos	10.818	25.078		8.000	17.078
	06		Equipos Informáticos	20.274	20.274		6.000	14.274
34	07		Deuda Flotante	40.170	36.955			36.955
35			Saldo Final de Caja	182.572	32.090			32.090
TOTAL GASTOS				4.666.369	4.691.804	93.290	93.290	4.691.804
TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS						0		

Se efectúan reasignaciones de ítems presupuestarios de gastos para ajustar cuentas, que presentan mayor y menor ejecución presupuestaria en el primer semestre del año.

- **Acuerdo N° 281/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria N° 12 DAEM, la siguiente:

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°12/2022
Por reasignación de gastos Presupuesto Subvención Escolar Preferencial (SEP)

AREA: EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas	1.011.031	1.011.031	-	-	1.011.031
08	01		Otros Ingresos	30.062	30.062	-	-	30.062
15	00	00	SALDO INICIAL	10	108.780			108.780
TOTAL INGRESOS				1.041.103	1.149.873	-	-	1.149.873
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS						0		

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21			Gastos en Personal	794.167	794.167	-		794.167
22			Bienes y servicios de consumo	165.633	165.633	12.000		177.633
	08	999	Servicios Generales	2.310	2.310	12.000		14.310



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

24	01	008	Premios y Otros	3.198	3.198			3.198
29			Adquisición de Activos no Financieros	72.692	72.692			72.692
34	07		Deuda Flotante	5.403	24.265			24.265
35			Saldo Final de Caja	10	89.918		12.000	77.918
TOTAL GASTOS				1.041.103	1.149.873	12.000	12.000	1.149.873
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS						0		

Se reasigna presupuesto de gastos disponibles en el saldo final de caja para suplementar la cuenta otros servicios generales, por mayor requerimiento de los establecimientos educacionales, en contratación de servicios para actividades con los alumnos.

- **Acuerdo N° 282/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria N° 13 DAEM, la siguiente:

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°13/2022
Por incorporación de mayores ingresos y aumento en el Presupuesto de Gastos JUNJI

AREA: EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas	325.461	361.963	-	-	361.963
08	01		Otros Ingresos	25.250	29.114	6.430	-	35.544
15	00	00	SALDO INICIAL	10	853			853
TOTAL INGRESOS				350.721	391.930	6.430	-	398.360
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS						6.430		

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21			Gastos en Personal	307.937	329.510	-		329.510
22			Bienes y servicios de consumo	41.073	51.659	5.230	0	56.889
	05	001	Servicios básicos - electricidad	1.410	1.410	4.200		5.610
	05	002	Servicios básicos - agua	950	950	1.030		1.980



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

23	01	Prestaciones Previsionales	0	7.000			7.000
26	01	Devoluciones	10	1.190			1.190
29	04	Mobiliario y otros	0	2.250	1.200		3.450
34	07	Deuda Flotante	1.691	311			311
35		Saldo Final de Caja	10	10			10
		TOTAL GASTOS	350.721	391.930	6.430	0	398.360
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS					6.430		

Se considera un aumento de ingresos proyectado, por recuperación de licencias médicas, por la necesidad de suplementar cuentas de consumos básicos y mobiliario.

- **Acuerdo N° 283/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la asignación del artículo 45 del segundo semestre a los funcionarios del departamento de Salud, los siguientes:

NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	MONTO	HORAS	PROFESION U OFICIO
MEDICOS				
Jorge Escalante Vaque	Contrata	\$720.000	44	Médico
Asiul Hernández Marcano	Contrata	\$630.000	44	Médico
Willy Torrico Soto	Contrata	\$630.000	44	Médico
Julio Pérez Guatambel	Contrata	\$815.000	44	Médico
Nazareth Martínez	Contrata	\$630.000	44	Médico
Raúl Fuentealba Cruz	Planta	\$630.000	44	Médico
Patricia Hernández Krauss	Contrata	\$630.000	44	Médico
CONDUCTORES				
Alejandro Parra Díaz	Planta	\$200.000	44	TENS Conductor
Patricio Barriga G.	Planta	\$100.000	44	Conductor
Luis González G.	Planta	\$100.000	44	Conductor
José González G.	Planta	\$100.000	44	Conductor
José Ríos T.	Planta	\$100.000	44	Conductor
Gerardo Villagrán	Contrata	\$100.000	44	Conductor

- **Acuerdo N° 284/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, asumir costos de operación y mantención de tres proyectos de conservación de caminos, en caso de ser aprobados, los siguientes:

N°	NOMBRE PROYECTO	DEL FONDO	COSTOD OPERACIONALES		COSTOS MANTENCIÓN		COSTOS APROXIMADOS MENSUALES	COSTOS APROXIMADOS ANUALES
			MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL		
1	Conservación camino básico, sector rural La Esmeralda, comuna de Quillón.	C33	\$100.000	\$1.200.000	\$200.000	\$2.400.000	\$300.000	\$3.600.000
2	Conservación camino básico, sector rural	C33	\$100.000	\$1.200.000	\$200.000	\$2.400.000	\$300.000	\$3.600.000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

	Queime, comuna de Quillón.							
3	Conservación camino básico, sector rural La Quebrada, comuna de Quillón.	C33	\$100.000	\$1.200.000	\$200.000	\$2.400.000	\$300.000	\$3.600.000
TOTAL			\$300.000	\$3.600.000	\$600.000	\$7.200.000	\$900.000	\$10.800.000

- **Acuerdo N° 285/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal asumir costos de operación y mantención del proyecto Adquisición vehículo para transporte de discapacitados, en caso de ser aprobado.

N°	NOMBRE PROYECTO	DEL FONDO	COSTOD OPERACIONALES		COSTOS MANTENCIÓN		COSTOS APROXIMADOS MENSUALES	COSTOS APROXIMADOS ANUALES
			MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL		
1	Adquisición vehículo para transporte de discapacitados comuna de Quillón.	C33 Activos no financieros	\$791.577	\$9.498.924	\$89.000	\$2.400.000	\$300.000	\$3.600.000
TOTAL			\$791.577	\$9.498.924	\$600.000	\$7.200.000	\$900.000	\$10.800.000

- **Acuerdo N° 286/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al Conjunto Folclórico Raíces de mi Tierra, por un monto de \$1.559.880.
- **Acuerdo N° 287/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato de la licitación pública denominada: **“Adquisición de materiales de construcción para familias en situación de vulnerabilidad habitacional de la comuna de Quillón”**, por un monto de \$31.833.873, que supera las 500 UTM.

El presidente no somete a votación, los siguientes temas:

- El contrato licitación pública Construcción Salón Multiuso Las Totoras, por superar las 500 UTM, porque el concejo solicita más información y antecedentes de la SEREMI de Salud, pronunciamiento de la DOM y la SEREMI de Medio Ambiente.
- Y la subvención municipal al TEAM Ciclismo Cayumanque, por un monto de \$4.419.856.-, por falta de antecedentes.

El presidente le otorga la palabra al enfermero del CESFAM don Rogers



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Jara Contreras, para que informe del actual estado de la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Don Rogers Jara Contreras; buenos días, el informe al día 19 de julio del presente año, es el siguiente:

- 41 casos activos.
- 4 casos nuevos.
- 0 casos probables.
- 4.249 casos acumulados.
- 4.775 totales de casos acumulados.
- 2 personas en residencia sanitaria.
- 34 muestras de PCR enviadas al día 18 de julio.
- 26.255 muestras PCR acumuladas a la fecha.
- 5 antígenos realizados el día 18 de julio.
- 1.325 antígenos acumulados a la fecha.
- 2 personas hospitalizadas.

El avance de la vacunación, es el siguiente:

- 70.046 dosis administradas.
- 19.393 personas inoculados con esquema completo y unidosis, equivalente a un 105.5%
- 17.336 personas inoculadas con 3° dosis, equivalente a un 94.3%.
- 11.102 personas inoculadas con 4° dosis, equivalente a un 60.4%.

En relación a los datos entregados por el DEIS en relación a la población objetiva es de 18.383 habitantes.

Mantener el distanciamiento social, uso de mascarilla, lavado frecuente de manos y uso de alcohol gel.

Don Rogers Jara Contreras, responde la consulta de la concejala Sra. Miriam Pérez.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

El Presidente le otorga la palabra a don Rodrigo González profesor del Departamento de Oceanografía de la Universidad de Concepción, para que informe sobre el estado actual de la laguna Avendaño.

Don Rodrigo González, buenos días, nosotros tenemos un programa de observación costera, donde estamos interactuando con la unidad y con distintas municipalidades de Chile, el programa es relativamente nuevo, sin embargo, la comuna de Quillón no es una localidad costera, pero tiene los mismos problemas de contaminación como las que nosotros hemos detectados en las costas de Chile. Principalmente, hicimos una campaña en otoño de este año, los resultados arrojaron varios sectores complicados y nuestra intención es poder seguir haciendo el estudio de la laguna, para tener el ciclo anual. Pudimos detectar restos fecales presentes en la laguna, pero hay que discriminar si la fuente es humana o no, es por ello, que le solicito al concejo poder realizar esta nueva campaña, aproximadamente unos veinte días más, esto es a costo propio y la idea es poder compartir estos resultados con el municipio, para que en conjunto podamos encontrar soluciones.



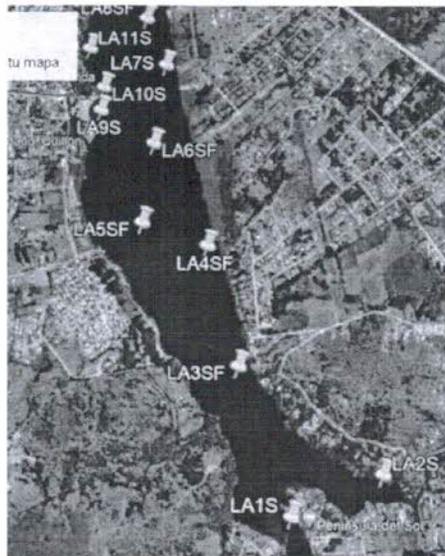
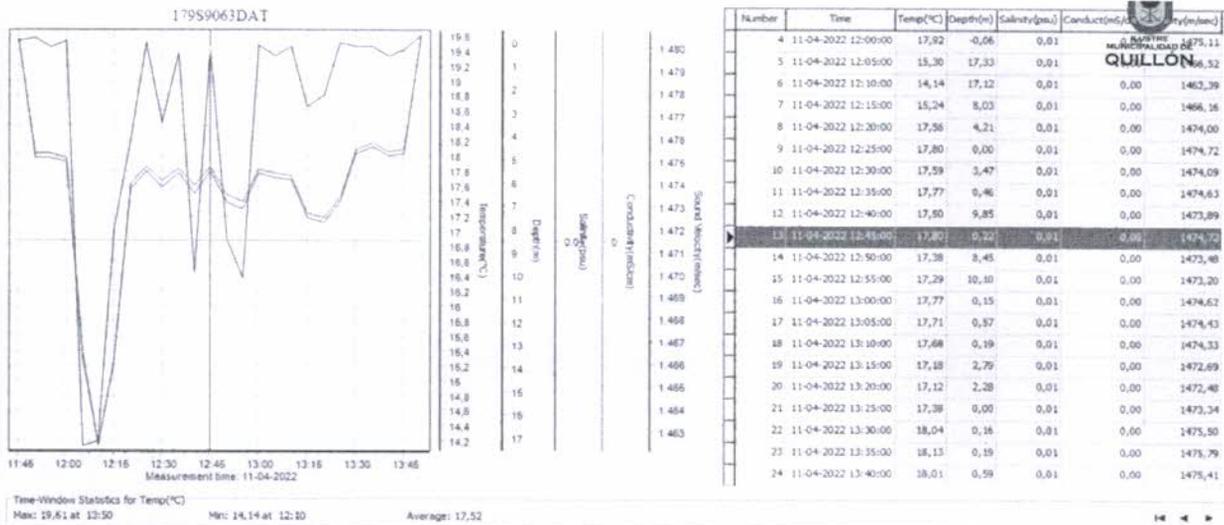
Resultados Laguna Avendaño

11 de abril de 2022

Dr. Rodrigo González Saldía
Departamento de Oceanografía
Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas
Universidad de Concepción



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.



Laguna Avendaño, Quillón, Ñuble

S= 0m, F= 5m

Estación	C.Totales		C.Fecales	
	NMP 100 mL ⁻¹		NMP 100 mL ⁻¹	
LA1S	16000		5400	
LA2S	11000		5400	
LA3S	16000		16000	
LA3F	24000		2200	
LA4S	54000		4700	
LA4F	54000		24000	
LA5S	17200		5400	
LA5F	35000		2200	
LA6S	160000		1700	
LA6F	160000		1700	
LA7S	54000		1700	
LA8S	22000		3500	
LA8F	54000		35000	
LA9S	54000		920	
LA10S	92000		92000	
LA11S	54000		9200	





Don Rodrigo González, responde las consultas de los concejales Sres. Juan Fuentealba, Jorge Muñoz, Leonardo Cifuentes, Esteban Villegas y Felipe Catalán, la concejala Sra. Miriam Pérez.

CUENTA DEL ALCALDE (S)

- Familias inundadas con la lluvia en la Villa Eben-Ezer, estuvimos en reunión con el SEREMI de Vivienda y Urbanismo, junto a los dirigentes de las juntas de vecinos de las villas afectadas, Villa Los Naranjos y Villa Avellanos, para dar a conocer la problemática de los vecinos al SEREMI. El equipo de Protección Civil y Emergencia y la unidad de Maquinaria acudieron a los sectores afectados por la lluvia, para entregar las ayudas correspondientes.
- Compromisos asumidos con anterioridad, el día miércoles 13 de julio del presente año, estuve en comisión de servicio en la ciudad de Viña del Mar, para participar de la reunión de la Asociación Chilena de Municipalidades, donde acudieron varios alcaldes de las distintas comunas de nuestro país, hubo anuncios favorables por parte del presidente de la república don Gabriel Boric. Con la participación de la Ministra del Interior Sra. Izkia Siches, subsecretario de Seguridad Pública don Eduardo Vergara y el presidente del Senado don Álvaro Elizalde y presidente de la Cámara de Diputados y Diputadas don Raúl Soto, uno de los principales anuncios del presidente fue aumentar sobre \$10.000.000.000.- de dólares para ir en ayuda a todos los municipios de nuestro país. Informar que tendremos la posibilidad de ampliar la planta municipal, vamos a empezar lo antes posible para hacer un levantamiento de nuestro municipio. Hay un trabajo con la seguridad pública donde se seguirá fortaleciendo como gobierno a nivel país.
- Participación del primer año del Gobierno Regional, uno de los anuncios fue aumentar los recursos para los transportes escolares.
- Se hizo un análisis de las situaciones que han ocurrido este fin de semana y como autoridad debo agradecer a cada uno de los funcionarios de las distintas unidades, departamentos, direcciones, oficinas municipales y al cuerpo de bomberos que estuvieron presentes en la emergencia. Haremos una planificación de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

mejoramiento de caminos, trataremos de arrendar un rodillo mientras postulamos al gobierno regional para conseguir recursos para la adquisición de un rodillo.

- Se consultó sobre la obra que está realizando la empresa Essbio, informaron que los trabajos se están ejecutando, la contraparte municipal ha estado monitoreando y la empresa debe dejar en buenas condiciones los sectores donde intervino.
- Invitación al cierre del proyecto de patrullaje preventivo que se realizará el día viernes 29 de julio a las 09:00 horas.
- Se van a bachear cerca de 3.500 metros que verificaron en terreno la dirección de SECPLAN, tanto en la zona urbana como la rural.

Director de SECPLAN, por instrucción del alcalde se realizó el levantamiento por intermedio de la DOM, con respecto a todas las zonas donde los caminos se encuentran en mal estado de tuición municipal, estos son; calle 18 de Septiembre, camino a Nueva Aldea, sector Chillancito y algunas intersecciones de las calles de Quillón. Existen dos alternativas de bacheo, una es atacar directamente el metro cuadrado y la segunda es tratar el paño completo y a mi persona con mi experiencia en zona vial, encuentro que sería más viable hacer lo segundo. En base a eso el estudio arrojó que son aproximadamente 3.500 metros cuadrados a reparar, en relación al asfalto en caliente las empresas no cuentan con stock y por las condiciones del tiempo tendremos que analizar la situación.

- Se envió requerimiento a Vialidad para reparar las calles que se encuentran con baches y lo han estado realizando, agradecer al director de Vialidad por la pronta respuesta a nuestras solicitudes.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- En relación a la condición en que se encuentran los caminos de la comuna de Quillón, el director de SECPLAN ya expuso del trabajo de bacheo que se realizará.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- La ruta N-48 ya se entregó a la empresa para su reparación, para que los vecinos estén en conocimiento que no es el municipio el responsable de ese camino.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Quiero informar que me encuentro en Santiago realizando algunas gestiones para llevar a nuestra comuna \$6.000.000.000.-, es por ello, que solicité asistencia vía on-line. En la tarde me encontraré en reunión con el Ministro de Obras Públicas y posteriormente en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con el objetivo de seguir trayendo recursos para los comités de viviendas, que se encuentran en proceso de elaboración de sus proyectos y procesos de postulación.
- Hay un problema que si bien lo señalaba el director de SECPLAN que tiene relación con el tema vial y es por ello, que me encuentro en Santiago para asistir a una reunión con el Ministro de Obras Públicas, si bien, hay una licitación pública para la reposición de la ruta N-48, proyecto que se encontraba aprobado hace mucho tiempo. El estado de las calles que deben ser mantenidas por el municipio y las que deben ser mantenidas por el MINVU, están en condiciones que no pueden ser toleradas y nos damos cuenta que nuevamente por parte de la Seremia de Obras Públicas las soluciones son muy centralizadas y es por ello, que debemos acudir donde están los recursos.
- Los vecinos y vecinas nos han planteado sobre las mejoras de los siguientes caminos; sector La Plaza, Liucura Bajo, camino puente La Canoa, Perales Bajo y Alto, camino a Huachipato, sector La Gloria, sector Queime.
- Ingresé requerimiento del puente del sector La Rinconada, habían compromisos adquiridos.
- Solicito información sobre el proyecto de ampliación del CIAM, estos recursos se encontraban aprobados. Se declaró inadmisibile la licitación y se procede a realizar trato directo con empresa que indica, posteriormente se paraliza la obra por no contar con los permisos de edificación correspondiente por la dirección de Obras.
- Demora de los pagos de los prestadores de servicio a honorarios de la municipalidad, ¿cuál es la explicación?, colocarse en los zapatos de los funcionarios a honorarios, por los compromisos económicos que ellos tienen y que si no los pagan a tiempo les genera intereses.



- En relación a la planta municipal, debe hacerse a través de una empresa experta, considerando el tema del perfil de los cargos.
- ¿Qué unidad está cargo de transparencia municipal activa y pasiva?, porque me llama la atención del último informe del año 2021 del cumplimiento, donde la municipalidad de Quillón figura por un promedio de 48.36% uno de los más bajos a nivel regional y país.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Reitero la solicitud del informe realizado el 7 de junio del 2022, que tiene relación a las multas a la empresa que realiza las mantenciones de las luminarias de nuestra comuna, todavía tenemos muchos sectores sin este servicio.

Alcalde, tengo el informe de electricidad y me comprometo a entregárselo.

- Carta ingresada hace un par de meses que tiene que ver con el presidente de la UCAM en relación a la sede que se encuentra en malas condiciones, el acceso, iluminación y baños en pésimas condiciones, tengo entendido que solicitó nuevamente la reparación de esta sede y que tiene problemas de roedores.

Alcalde, se hizo el levantamiento, tenemos que ver el requerimiento del material, para reparar lo que se pueda en esta temporada.

- He reiterado el tema del COSOC, este tiene como objetivo incorporar la voz de la ciudadanía en todos los ciclos de la gestión y políticas públicas y velar por el fortalecimiento de la gestión pública participativa de la comuna, es sumamente importante reactivar este COSOC que es mucho más democrático y poder tener el respaldo de la ciudadanía en lo que se está haciendo.

Alcalde, vamos a entregarle una respuesta por escrito de acuerdo a la normativa.

- Población San Francisco, hemos estado en reuniones donde ha dicho que ha comenzado un trabajo en relación al sector, pero sabemos que es un trabajo a largo plazo, considerar algo a corto plazo, hay una calle



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

que necesita especial atención que es la calle Los Canelos, donde un par de vecinos no pueden acceder a sus casas caminando porque se llena de agua, le solicito hacer una evaluación urgente del sector, así también los caminos de la población José Campos Orellana.

Alcalde, se ha hecho un levantamiento para ir en reparación de los caminos.

- Por la condición geográfica que tiene el sector La Gloria cada vez que llueve los caminos quedan hecho un desastre, hay un camino que está enrolado y que necesita una reparación más acotada como en la subida al sector de Peña Blanca.
- Usted mencionó la compra de un rodillo, también mencionar la compra de un gato (retroexcavadora pequeña), para los sectores urbanos de la comuna.
- Revisar que pasa con la documentación pendiente de la junta de vecinos El Refugio.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Voy a entregarle al secretario municipal dos oficios, uno referente a la laguna y el otro por la ruta N-148.
- Tengo un tercer oficio del diputado don Frank Sauerbaum que envió a la DGA.
- En relación a la ruta N-148, los vecinos reclaman porque ha habido muchos accidentes, a la gente se le rompen los neumáticos porque la calzada se encuentra en mal estado y ¿quién responde por los daños ocurridos?

Alcalde, dentro de los caminos que tiene que ver Vialidad no creo que sea posible reparar, porque como sea tenemos que justificar cada peso, pero el abogado puede dar una respuesta en relación a la pregunta.

Abogado, buenos días, la administración del estado pudiera verse enfrentado a una responsabilidad civil por daños a terceros producto de la actividad estatal, pero claramente está enmarcado dentro de la competencia de cada entidad, me refiero a que esas carreteras son de administración de Vialidad servicio que depende del MOP.



Concejal Villegas, la pregunta es si se puede dar asesoría jurídica del municipio para que las personas reclamen por los daños.

Abogado, como asesores jurídicos municipal vemos y asesoramos al municipio, de igual forma orientamos de forma general a los vecinos que se acercan. No nos podemos hacer cargo de las defensas judiciales directamente de los vecinos, salvo los casos sociales, aquellos vecinos que necesiten asesoría jurídica que se acerquen a la corporación judicial.

- Me gustaría que se oficiara a Vialidad por las huellas de cementos que el gobierno regional se había comprometido.
- Oficiar a Vialidad y al MOP por la canalización de las aguas que ningún camino la tiene. No cuentan con el peral que debe tener cada camino.
- Estuve en Coyanco llegando a Villa Palermo y saliendo por el puente Coyanco camino a Nueva Aldea, el camino es un río, está totalmente plano no tiene el peral para evacuar las aguas lluvias. Hay partes del camino que son municipales y otras que están enroladas a Vialidad, ese camino es de mucho tránsito y está abandonado.
- En el sector Queime la lluvia se llevó todo lo reparado por el municipio. Ver la calidad del estabilizado que se está comprando.
- Camino a Huachipato hay unos vecinos que ingresaron una carta el 4 de julio de 2021, porque hay unas calles que no se le han hecho mantención.
- En el barrio 11 de Septiembre se forma una laguna porque no existen veredas, se habló de hacer mejoramientos en ese sector, sería bueno hacer un proyecto donde abarque veredas, solera, canalización de agua e iluminación.

Alcalde, estamos realizando las gestiones.

- El tema de la laguna, agradezco que haya traído a don Rodrigo González porque tiene muy buenos estudios.
- Hice un informe y se lo envíe al nuevo director de la DGA, la idea es hacer una mesa de trabajo con la comisión de Medio Ambiente, porque la laguna ahora está en su nivel de agua, pero deja de llover y baja 40 cm, esto debido a la intervención con la retroexcavadora.



- Me atrase uno o dos minutos un día al llegar a la sesión de concejo municipal, no es que yo sienta la dieta, pero tienen tantos problemas los vecinos que nos paran en el camino, asumo la responsabilidad, pero hoy mismo el concejo empezó 7 minutos más tarde, debiera ser equitativo.
- Tomar en cuenta la hora de comienzo de las actividades, de repente tenemos hasta una hora y media de atraso, sería bueno normalizar ese tema.

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- A todos nos ha sorprendido las lluvias, pero es bueno por la sequía que había.
- Quiero denunciar un evento muy peligroso en la carretera camino a Cerro Negro en la curva donde vive don Luis C.
- Hacer un reconocimiento a la cuadrilla de funcionarios que se han llevado todo el peso tapando los eventos.
- También un reconocimiento a la unidad de Emergencia y a la unidad de Maquinaria, muchas veces ellos hacen un trabajo que si bien es cierto es remunerado, pero ellos están ahí para los eventos y emergencias que existen en nuestra comuna.
- En el sector Canchilla hacia Huenucheo frente a la viña Pal Pal hay una rama desprendida de un álamo con riesgo de caída hacia la carretera.
- Se viene el fin de semana que probablemente habrá fútbol y la calle Caupolicán al final va a necesitar un poco de arreglo porque está muy deteriorada.
- Se habla de contratar o arrendar un rodillo, pero también me gustaría hacer un lobby, un compromiso con todos los vecinos en los distintos sectores cuando se va a arreglar un camino, muchas veces uno pasa por un camino y por no canalizar las aguas lluvias se lleva prácticamente todo el material. Los vecinos a veces reclaman en las redes sociales cuando la solución está en coger una pala y desviar el agua lluvia en beneficio de ellos mismos para que no queden aislados y así no desperdiciar todo el trabajo ya realizado.
- Estuve en la sede de Chillancito una de las cosas más peligrosas es como llega la energía eléctrica hacia el motor que llega hacia la bomba y activa la planta de tratamiento de agua, no está posteada más bien



está entrelazada en la reja perimetral de la multicancha del colegio, con un gran peligro de electrocución.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Voy a retomar el tema de la visita del profesor Rodrigo González, básicamente está claro que él estuvo haciendo un trabajo voluntario, pero es importante plantear que él cuenta con un permiso de navegación para que realice sus estudios, esto que quede claro.
- Me gustaría que sesionara la comisión de Medio Ambiente y extender la invitación al profesor Rodrigo González, si es que el presidente don Juan Fuentealba considera la solicitud para que fije una fecha y hora.

Concejal Fuentealba, sí, al final del concejo dejamos fijada la sesión para la comisión de Medio Ambiente.

- Referido a la seguridad comunal, hay temas que seguir abordando, hay preocupación de los vecinos y en particular de la Cámara de Comercio, donde se han suscitado hechos de delitos en el área comercial, pero hay diferentes acciones que se están realizando en las distintas comunas. A partir de enero de este año carabineros crea una unidad OS14, esto va a contribuir a que exista una mejor vinculación entre carabineros y municipio. Ante una invitación de la Cámara de Comercio a una actividad el pasado viernes, junto a la directiva y carabineros se informaron de ciertas situaciones que estarían ocurriendo en nuestra comuna. Cuando el nivel regional nos pueda proveer de carabineros externos, esto significa no distraer a los carabineros de nuestra comuna destinados a otras tareas. Hay un llamado a que la comunidad denuncie los hechos delictuales ante carabineros, hay que devolverles a los barrios el sentido que este tiene, devolver la libertad de circular sin miedo y conocer al que vive al lado. Esto apunta a recuperar espacios públicos, establecer puntos de cámaras y luminarias.
- Tendremos la visita del subsecretario de Prevención del Delito don Eduardo Vergara el próximo viernes 22 de julio en la comuna de Quillón. A propósito de una gestión que se le planteó al alcalde que están todos los proyectos de cierre y a partir de aquello Quillón va a tener la posibilidad de contar con esta ilustre visita.



- Problemática con la empresa ALTRAMUZ, revisando la información que nos entrega el municipio, como han ocurrido ciertas situaciones y me llama la atención las multas de los días que no hay actividad en el tema de la recolección y áreas verdes. En relación al término de contrato de la empresa con los trabajadores, antecedentes que nos llegaron a todos con fecha 30 de junio, hicimos las consultas y nos dijeron que no había conversaciones de término anticipado de contrato con la empresa y la municipalidad, debido a esto hubo situaciones donde aparece un anexo donde se invita a los trabajadores a firmar y dejar sin efecto el término de relación laboral con los trabajadores. Ante esa situación me llama la atención y me pongo en contacto, hubo una reunión y agradezco al SEREMI del trabajo y al director del trabajo, porque me parece que es una situación que no puedo dejar pasar, como la empresa procedió, en esta reunión la SEREMI se reunió con algunos trabajadores y les dio a conocer que era una situación anómala, les invitó a denunciar ante la inspección del trabajo. Los trabajadores que firmaron la continuidad de la relación laboral ya tomaron su decisión, pero los que no firmaron y que tienen el aviso en sus manos, pueden hacer uso de aquello, todo lo ocurrido con esta situación ha sido lamentable para los trabajadores. La pregunta es, ¿Qué hizo cambiar esa situación?

Alcalde, nosotros no teníamos una visión de término de contrato, ayer hubo una reunión con la empresa.

Abogado, en esa reunión donde se me convocó, la empresa efectivamente en algún momento había hecho una comunicación como lo señala don Jorge, pero eso lo había dejado sin efecto y habían hecho una reunión con todos los trabajadores y que la gran mayoría había estado de acuerdo con la continuidad de su contrato de trabajo. Se señaló que un grupo menor de trabajadores y eso no quedó claro si no estaban en la reunión o que no había aceptado lo que la empresa había ofrecido. El municipio debe verificar que se le dé cumplimiento a las normativas laborales y previsionales, y propender a la estabilidad en el empleo, pero la municipalidad jurídicamente no puede proponer condiciones de contratar o desvincular a un trabajador.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, siendo las 13:30 horas se da término a la sesión ordinaria N° 49 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión y disponible en la página web municipal.

Acta N° 49/22, aprobada por el Concejo Municipal, martes 2 de agosto.




MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/aso/ovg.

Quillón, martes 2 de agosto de 2022.